

CONVOCATORIA

PROCESO DE COMPRA EN EL EXTERIOR RCE-INOCAR-2024-015

De acuerdo al documento de Términos de Referencia elaborado por el Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, el cual se adjunta, se convoca a las personas naturales y jurídicas extranjeras, o asociaciones de estas, y o compromisos de asociación o consorcio, legalmente constituidos y capaces para contratar, a que presenten sus propuestas técnicas - económicas para la **“Contratación del servicio de un técnico especializado para que realice los trámites aduaneros en Punta Arenas respecto a la recepción y envío de cargas en contenedores hacia la Antártida para la XXVIII Expedición Antártica Ecuatoriana”**:

- a) Que el servicio solicitado cumpla con los términos de referencias adjunto requeridos por la entidad contratante, y
- b) Que el proveedor del servicio tenga la capacidad para la entrega de lo solicitado por el Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada.

Una vez publicada la necesidad, se continuará con la etapa de recepción de ofertas, a fin que el proveedor pueda intervenir con su oferta técnica - económica, concursando bajo la modalidad de Proceso de contratación al exterior.

El cumplimiento total de los términos de referencias, cantidades, plazo de entrega, y demás requerimientos es indispensable para que la ofertasea aceptada.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El oferente que participe, deberá contar con la capacidad técnica, económica del servicio adquirir. La oferta será presentada en forma digital, con código de proceso y nombre de la empresa oferente, dirigida al Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, debidamente legalizada con firma, dentro del plazo establecido, al correo electrónico inocar@inocar.mil.ec con copia al correo lisbeth.molina@inocar.mil.ec según cronograma detallado:

ETAPAS	FECHA LÍMITE	HORA LÍMITE ECUADOR
Fecha de publicación en la web	27-11-2024	10:30
Fecha de inicio de Invitación a proveedores	27-11-2024	10:45
Fecha límite de preguntas	27-11-2024	13:30
Fecha límite de respuestas y aclaraciones	27-11-2024	15:30
Fecha límite para presentación de ofertas técnica económica	28-11-2024	11:00
Fecha de apertura de ofertas	28-11-2024	13:30
Fecha de inicio de evaluación de ofertas	28-11-2024	15:30
Fecha estimada adjudicación	29-11-2024	15:30

1. El oferente que participe, deberá adjuntar a su propuesta, toda la documentación enlistada a continuación:
 - Carta de presentación con portafolio de servicios que ofrece.
 - Documentos de constitución de la empresa (**Apostillados**)
 - Certificado de existencia de la empresa expedido por Autoridad Competente.
 - Nombres y Apellidos completos del Gerente General y/o del Representante legal de la empresa.
 - Copia a color de documento de Identidad o Pasaporte del Gerente y/o Representante Legal.
 - Presentar Certificado de Residencia Fiscal del presente año.
 - Dirección de las Instalaciones de la empresa.
 - Teléfonos de contacto de la empresa.
 - Página web de la empresa y correo oficial del punto de contacto de la empresa.

Todos los documentos que se encuentren en otro idioma, deberán contar con la debida traducción al español.

2. El oferente al enviar su oferta autoriza al Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada que pueda verificar la autenticidad de la información suministrada.
3. Si la calificación de la oferta técnica - económica realizada por la Comisión Técnica o Delegado, ha sido aceptada por la máxima autoridad, se procederá a realizar la compra en el exterior del servicio.
4. Los pagos se realizaran con cargo a la **partida presupuestaria No. 530607** "Servicios Técnicos Especializados" del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, según certificación presupuestaria **Nro. 788 del 22 de noviembre de 2024**, emitida por la asistente de prepuesto y, aprobado por el Jefe Financiero.
5. El Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento dentro de los plazos establecidos.

Guayaquil, 27 de noviembre del 2024

CPNV-EMT ANDRES PAZMIÑO
DIRECTOR EJECUTIVO
Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada